

4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES

AÑO XCVII - TOMO DXXXVI - Nº 171
CORDOBA, (R.A.) MARTES 15 DE SETIEMBRE DE 2009

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

OFICIALES

COLEGIO DE AGRIMENSORES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº 584-2-09

VISTO:... El Proyecto de Modificación de Tasas de Visación y Registración de Expedientes, presentado por este Consejo Directivo a la Asamblea de Matriculados celebrada el día 24 de agosto de 2009, y atento a lo resuelto por la referida Asamblea,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE AGRIMENSORES
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
RESUELVE

Artículo 1º: Establecer el plan de aumentos de Tasas de Visación y Registración de Expedientes, de acuerdo a la escala de valores y fechas de aplicación que consta en el Anexo que acompaña a la presente Resolución, y forma parte integrante de la misma.

Artículo 2º: Incorporar la tarea denominada "Verificación de Estado Parcelario" incluida en la Tasa 3 de la escala y reordenar las tareas profesionales, acorde la apreciación de su complejidad y de acuerdo a la tipología establecida.

Artículo 3º: Los nuevos valores de Tasas de Visación y Registración de Expedientes comenzarán a regir el 1º de octubre de 2009; el segundo incremento regirá a partir del 1º de Febrero de 2010 y el tercer incremento regirá a partir del 1º de Abril de 2010.

Artículo 4º: La reserva de pago de tasas a valores actuales, se realizará -únicamente- con la presentación de la Orden de Trabajo completada con todos sus datos, timbrada por el Banco y sellada en el Colegio de Agrimensores, hasta el 30 de septiembre de 2009 inclusive, con un plazo de presentación final de noventa días. No se aceptarán Órdenes de Trabajo abiertas, es decir incompletas. Para casos excepcionales que no pudieren completarse en el plazo establecido, el profesional deberá presentar un pedido de prórroga de plazo, dentro de los noventa días fijados, para que el Concejo Directivo resuelva tal prórroga.

Artículo 5º: Regístrese, comuníquese, dése amplia difusión y archívese.

DADA EN LA SESION DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DE AGRIMENSORES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE.

RESOLUCIÓN Nº 584-2-09
ANEXO RESOLUCIÓN Nº 584-2-09

ESCALA DE VALORES DE TASAS DE VISACION Y REGISTRACION DE EXPEDIENTES Y
FECHAS DE VIGENCIA

Fecha de Aplicación	Base	Fijo	C1	C2	C3	C4	C5
1º de Octubre de 2009	26	59	0.19	7.8	4.5	5.2	0.04
1º de Febrero de 2010	30	68	0.22	9	6	6	0.04
1º de Abril de 2010	35	79	0.26	10.5	8	7	0.04

TASA 1: Valor Fijo Mínimo \$ 50.00

- Actualización y/o transcripción de plano.
- Asistencias técnicas.
- Arbitrajes.
- Cambios de titularidad.
- Consultas.
- Georreferenciación.
- Trabajos oficiales.
- Renovación de desmejoras.
- Tramitación ante reparticiones públicas.

TASA 2: $H = 0,25 \times TG = 0,25 \times (\text{base} + \text{fijo} + C1 \times \text{RAIZ (Sup. (m2) o long. (m))} + C2 \times (\text{Sup. (m2) o long. (m)}) + C3 \times \text{RAIZ (Sup. cub. (m2))} + C4 \times \text{Nº Unidades})$. Para resultados inferiores a 50.- se aplicará el Valor Fijo Mínimo de \$ 50.00.

- Croquis para registro de poseedores.
- Desmejoras.
- Informe técnico.
- Informe pericial.
- Mediciones de superficies de siembra.
- Mensura colectiva.
- Servidumbres.
- Subdivisión en prehorizontalidad.
- Trabajos topográficos.

TASA 3: $H = TG - \text{base} = \text{fijo} + C1 \times \text{RAIZ (Sup. (m2) o long. (m))} + C2 \times (\text{Sup. (m2) o long. (m)}) + C3 \times \text{RAIZ (Sup. cub. (m2))} + C4 \times \text{Nº Unidades}$. Para resultados inferiores a 50.- se aplicará el Valor fijo Mínimo de \$ 50.00.

- Verificación de Estado Parcelario.
- Certificado de Amojonamiento.
- Estudio Técnico.
- Modificación de planos.
- Tasaciones.
- Transcripción con modificación de planos.

TASA 4: $H = TG = \text{base} + \text{fijo} + C1 \times \text{RAIZ (Sup. (m2) o long. (m))} + C2 \times (\text{Sup. (m2) o long. (m)}) + C3 \times \text{RAIZ (Sup. cub. (m2))} + C4 \times \text{Nº Unidades}$. Para resultados inferiores a 50.- se aplicará el Valor fijo Mínimo de \$ 50.00.

- Línea de ribera.
- Mensuras y modificaciones parcelarias en general (mensura de posesión, mensura parcial, subdivisión, unión, anexión, futura unión, loteo, etc.).
- Subdivisión para afectación al régimen de propiedad horizontal (mensura y subdivisión en PH, subdivisión en PH, modificación de de PH, etc.).
- Mensura de mina.

TASA 5: $H = C5 \times MO$. Valor Mínimo \$ 500.00.

- Radios Municipales.
- Dirección, representación técnica y/o consultorías de obras de agrimensura.
- Obras complejas, cartográficas, catastrales, fotogramétricas, geodésicas, etc..

Para cualquier intervención del Colegio de Agrimensores de la Provincia de Córdoba se establece un Valor Mínimo de Pesos: Cincuenta (\$ 50,00).

Nº 21023 - \$ 335.-

LICITACIONES

EJERCITO ARGENTINO
IIIER CUERPO DE EJERCITO

Licitación Pública Nro. 22/2009.

Objeto: Arrendamiento predio "Estancia Valdez". Horario y lugar de consulta del Expediente: días hábiles de 0800 a 1200 hs. - CDO CPO EJ III. Tipo Nro. LU 00022/2009. Razón Social del Adjudicatario: Desierta. Domicilio y localidad.- Renglones: 0001. Precio Total: 0,00.

Nº 19834 - \$ 35.-

EJERCITO ARGENTINO
IIIER CUERPO DE EJERCITO

Licitación Pública 00020/2009.

Objeto: Arrendamiento Predio Malvinas Argentinas con una superficie de 255 Has apto para la explotación ganadera, ubicado en el Campo de la Guarnición Militar "Córdoba", por el término de tres (3) años. Horario y Lugar de Consulta del Expediente: días hábiles de 0800 a 1200 horas - CDO CPO EJ III. Tipo Nro. LU 0020/2009. Causas: Anulada en razón de no cumplimentarse con la totalidad de la documentación requerida.

N° 19835 - \$ 35.-

EJERCITO ARGENTINO
IIIER CUERPO DE EJERCITO

Licitación Pública 00023/2009.

Objeto: Arrendamiento Predio La Represa con una superficie de 800 Has apto para la explotación ganadera, ubicado en el Campo de la Guarnición Militar "Córdoba", por el término de tres (3) años. Horario y Lugar de Consulta del Expediente: días hábiles de 0800 a 1200 horas - CDO CPO EJ III. Tipo Nro. LU 0023/2009. Causas: Anulada en razón de no cumplimentarse con la totalidad de la documentación requerida.

N° 19836 - \$ 35.-

MUNICIPALIDAD DE COLONIA CAROYA

Concurso Público de Precios N° 002/2009.
Decreto DEM N° 289/2009.

Objeto: Adquisición de una motoniveladora 0 Km. Entrega y consulta de pliegos: desde el 14/9/2009 hasta el 18/9/2009 en Secretaría de Hacienda y Finanzas sito en Av. San Martín N° 3899 de la ciudad de Colonia Caroya en el horario de 07,00 a 13,00 hs. Presentación de Propuestas: el 21/9/2009 desde las 08,00 hasta las 11,00 hs. en Secretaría de Hacienda y Finanzas. Apertura de Propuestas: el 21/9/2009 a las 12,30 hs. en Secretaría de Hacienda y Finanzas.

2 días - 21064 - 16/9/2009 - \$ 84.-

MUNICIPALIDAD DE DEVOTO

La Municipalidad de Devoto llama a Concurso de Precios, según Decreto N° 88/2009 de fecha 28/8/2009, para cubrir los riesgos de responsabilidad civil sin límites del Parque Automotor, maquinarias y equipos de esta Municipalidad. Apertura del concurso: 10,30 hs. del día 18 de Setiembre de 2009. Consultas, pliegos y apertura de propuestas, en Municipalidad de Devoto. Valor del pliego: \$ 100.-

2 días - 21207 - 16/9/2009 - \$ 62.-

REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE CÓRDOBA

"PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS PROVINCIALES."

AGENCIA CÓRDOBA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO.
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD.

Llamado a Licitación Pública Internacional N° 01/2009 (por Lotes)

Lote N° 1: Pavimentación Ruta Provincial N° 23. Tramo: Cañada de Álvarez - Acceso a Elena
Lote N° 2: Pavimentación Ruta Provincial N° 23. Tramo: Intersección Ruta Provincial S-252 - Intersección Ruta Provincial E-89

1. El Gobierno de la Provincia de Córdoba ha solicitado un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para financiar parcialmente el costo del Programa de Mejoramiento de Caminos Provinciales, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato: Licitación Pública Internacional N° 01/2009 (por Lotes) LOTE N° 1: "Pavimentación Ruta Provincial N° 23 - Tramo: Cañada de Álvarez - Acceso a Elena y LOTE N° 2: "Pavimentación Ruta Provincial N° 23 - Tramo: Intersección Ruta Provincial S-252 - Intersección Ruta Provincial E-89.

2. La Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la ejecución de:

Lote N° 1: la Pavimentación de la Ruta Provincial N° 23- Tramo: Cañada de Álvarez - Acceso a Elena, que incluye la ejecución de: Terraplenes, Pedraplenes, Desmonte en todo terreno, con un paquete estructural compuesto de una Subbase Granular de 0,20 m de espesor y 7,50 m de ancho, una Base Granular de 0,18 m de espesor y 7,10 m de ancho y la Carpeta de Rodamiento de concreto asfáltico de 0,05 m de espesor y 6,70 m de ancho. También se contempla en el proyecto el tratamiento del drenaje de la zona, mediante la construcción de las obras hidráulicas necesarias (alcantarillas transversales y de acceso, etc.). Se completa con la Demarcación Horizontal y la Señalización Vertical de todo el tramo y la colocación de Defensas Metálicas. El Plazo de Ejecución de la Obra es de Quinientos Cuarenta (540) días.

Lote N° 2: la Pavimentación de la Ruta Provincial N° 23 - Tramo: Intersección Ruta Provincial S-252 - Intersección Ruta Provincial E-89, que prevé, mejorar el drenaje y elevar el nivel de servicio de la ruta actualmente de tierra, que en época turística triplica su volumen de tránsito. El paquete estructural proyectado para zona rural está constituido por una Subbase Granular de 0,20 m de espesor y 7,50 m de ancho, una Base Granular de 0,18 m de espesor y 7,10 m de ancho y una Carpeta de Rodamiento de concreto asfáltico en caliente de 0,05 m de espesor y un ancho de

6,70 m. Se completa la obra con la Demarcación Horizontal y la Señalización Vertical de todo el tramo, así como la colocación de Defensas Metálicas para mejorar la seguridad de la ruta. El Plazo de Ejecución de la Obra es de Quinientos Cuarenta (540) días.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional establecidos en la publicación del Banco Mundial titulada Normas: dquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, Mayo 2004 y está abierta a todos los licitantes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación. Los Licitantes podrán optar por presentar Ofertas por una o la dos obras en su conjunto.

4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento S.E.M (ACIF SEM) y revisar los documentos de licitación en (a) la dirección indicada al final de este llamado de 10 hs. a 16 hs. y (b) en la página Web www.cba.gov.ar, donde estarán publicados a partir del 09 de Octubre de 2009. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en español, a partir de la fecha mencionada anteriormente.

5. Las ofertas serán recibidas en la dirección referida debajo hasta las 12 horas del día 24 de noviembre de 2009. La apertura de las ofertas se realizará en Rivera Indarte N° 33, Sala de Reuniones, Ciudad de Córdoba CP X 5000JAA - Argentina inmediatamente después de completada la recepción de las mismas. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en persona o en-línea. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Garantía de Seriedad de la oferta" o "Manifiesto de Garantía de Oferta".

6. La dirección referida arriba es: Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento S.E.M. (A.C.I.F. S.E.M.) - Calle Rivera Indarte N° 33. Planta Baja. Programa de Mejoramiento de Caminos Provinciales. Ciudad de Córdoba CP: X5000JAA Provincia de Córdoba República Argentina. El horario de atención es de Lunes a Viernes de 10 hs. a 16hs. Correo Electrónico: compras_pmcp@cba.gov.ar.

3 días - 21265 - 17/9/2009 - s/c.-



SECRETARIA DE LA MUJER, NIÑEZ ADOLESCENCIA Y FAMILIA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Licitación Publica N° 02/2009

OBJETO: Contratación para la Adquisición de Equipamiento Informático para dependencias de la Secretaría de la Mujer, Niñez, Adolescencia y Familia del Gobierno de la Provincia de Córdoba.- EXPEDIENTE: N° 0607-000814/2009. ORGANISMO CONTRATANTE : Secretaría de la Mujer, Niñez, Adolescencia y Familia del Gobierno de la Provincia de Córdoba. PRESUPUESTO OFICIAL: Trescientos cincuenta mil. (\$ 350.000). VALOR PLIEGO: Pesos Mil Quinientos. (\$ 1.500). LUGAR Y FECHA DE APERTURA: Subsecretaría de Administración de la Secretaría de la Mujer, Niñez, Adolescencia y Familia, sita en Av. Hipólito Yrigoyen N° 494 1er piso, Barrio Nueva Cordoba de la Ciudad de Córdoba, el día 01 de Octubre de 2009 a las 15 Hs. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: Hasta el día de 01 de octubre de 2009 a las 15 Hs. en la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de la Mujer, Niñez, Adolescencia y Familia, sita en Av. Hipólito Yrigoyen N° 494 1er piso, Barrio Nueva Cordoba de la Ciudad de Córdoba. ADQUISICIÓN DE PLIEGOS Y CONSULTAS: En la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de la Mujer, Niñez, Adolescencia y Familia, sita en Av. Hipólito Yrigoyen N° 494 1er piso, Barrio Nueva Cordoba de la Ciudad de Córdoba (Teléfono 0351-443822 1/22) de lunes a viernes de 11:00 a 14:00 Hs.; hasta dos (2) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

5 días - 21263 - 21/9/2009 - s/c.-